

El Inquisidor

Informe de “100 días” o el ‘alargue’ de la luna de miel pueblo-gobierno.

En proceso, la gestión de obras y proyectos para Acámbaro.

“Lo malo” de los “100 días” del Gobierno 2021-2024.

En puerta, la elección de nuevos Delegados Municipales de Acámbaro.

HOLA MIS AMIGOS.- Comento esta semana que el Gobierno de México que encabeza Andrés Manuel López Obrador y el Instituto Nacional Electoral (INE) que tiene a su cargo Lorenzo Córdova, sostienen una polémica en torno al tema de la Revocación de Mandato. El conflicto surge porque el INE destaca que no tiene dinero para el proceso en cuestión y el Gobierno de México, que sí lo hay. El Gobierno de AMLO exige el recorte presupuestal para lograr el cometido de la consulta ciudadana y el INE se niega a hacerlo, en virtud de que “no tendría los medios económicos suficientes” para llevarla a cabo. Uno necio –el Gobierno-, y otro –el INE-, que se niega a perder privilegios, hacen del tema uno que molesta a muchos en momentos cuando hay asuntos más importantes que atender, entre ellos, el de la pandemia del coronavirus. Lo peor, es que la sociedad queda como rehén de ambos “bandos”. Yo, les digo a los dos: bola de viejos feos!!!. Pero, dejemos el asunto y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que por la ambición de poder y dinero no les importa la ideología, gachos!!!:

1.- Informe de “100 días” o el ‘alargue’ de la luna de miel pueblo-gobierno.- La presentación de un Informe a “100 días” de iniciar labores el actual Ayuntamiento 2021-2024 tiene la finalidad de precisar las acciones emprendidas en este período, pero sobre todo mantener activa la “luna de miel” entre el Gobierno local y el pueblo, si bien esa ‘relación amorosa’ dura entre 6 y 8 meses luego de la toma de posesión. Posterior a este tiempo, la ‘relación’ comienza a tener un deterioro por medio de la crítica social y un año antes de concluir las funciones, la situación ya es de rechazo por parte del pueblo hacia el gobernante en turno. La estrategia entonces es evitar que eso suceda y por ello, el llamado Informe de “100 días” que se entrega esta semana por Claudia “La Pollita” Silva. Y lejos de que sea una auto-porra, lo importante es precisar las acciones del Plan de Gobierno 2021-2024. Ya comentaremos lo relevante del documento. Ya lo comentaremos.

2.- En proceso, la gestión de obras y proyectos para Acámbaro.- Claudia “La Pollita” Silva gestiona obras para el municipio, a través del Gobierno estatal. A las prensa’s (de hacer tortillas), Silva Campos anunció que al Gobernador Diego Sinhue Rodríguez, solicitó la terminación del Libramiento Suroriente Zinapécuaro-Acámbaro-Tarandacua y proyectos para colonias y comunidades, a fin de mejorar la calidad de vida de la población. Precisó que busca también generar nuevos espacios públicos para la sana convivencia social, a la vez de disponer de mezcla asfáltica para labores de bacheo. En este aspecto, se han atendido varios sitios pero aún faltan muchos más. De tener el apoyo estatal, que es seguro que así sea, el municipio dispondrá de mejores servicios públicos, aunque no sea el mismo caso de parte de la Federación. Por ser hoy Acámbaro un municipio panista, es muy probable que

AMLO no otorgue apoyo en detrimento del desarrollo social. Por eso, ojalá y sean realidad las obras que ante el Estado gestiona la “Pollita” Silva, sobre todo la del Libramiento Carretero Suroriente que está en “proyecto” desde el período 2000-2003. Es uno de los numerosos pendientes del siglo XXI. Es uno de tantos.

3.- “Lo malo” de los “100 días” del Gobierno 2021-2024.- Como seguramente no se dirá en el Informe de los “100 días” de Claudia “La Pollita” Silva, es conveniente citar que parte de “lo malo” que ha sucedido en este período es el despido de numeroso personal al servicio del municipio, lo que llevaría a la Tesorería a pagar hasta unos 10 millones de pesos; el paro de labores de los “agentes” de tránsito que hubo en diciembre pasado y el caos vial que enfrenta la zona urbana, sin que por ahora exista un plan para resolverlo. También está la creciente inseguridad pública con cerca de 60 asesinatos entre octubre de 2021 y enero de 2022, además de unas 10 personas desaparecidas, lo que inquieta de manera especial a la población. No se excluyen nombramientos polémicos en la Policía, Fiscalización e Instituto de la Cultura (IMCA). Figura también la inesperada renuncia del Exsecretario del Ayuntamiento, Baruc Camacho, a unos días de haber tomado posesión del cargo. Por último, entre otros ‘detalles’, destaca la saturación de comercio en el centro histórico de la ciudad con motivo del “Día de Reyes” en pleno repunte de la cuarta ‘oleada’ de la pandemia. De los “100 días” finalmente, para bien o para mal, el mejor juicio lo tendrá el heroico y sufrido pueblo de Acámbaro. Sin duda.

4.- En puerta, la elección de nuevos Delegados Municipales de Acámbaro.- En el transcurso del primer semestre del 2022, la actual administración local debe tener lista la convocatoria para la renovación de los Delegados Municipales. Son entre 90 y 110 personas las que habrán de elegirse en los poblados rurales de Acámbaro. Una vez logrado este proceso, la Alcaldesa Claudia “La Pollita” Silva retomará los resultados de cada uno y los propondrá ante el pleno del Ayuntamiento para ser avalados para que las personas electas asuman el cargo. Son los representantes de la Presidente Municipal en sus respectivas demarcaciones para apoyar e impulsar los programas y las acciones que sean necesarios para las comunidades. El proceso iniciaría en marzo o abril y terminaría a fines de mayo o quizá en junio. Es un asunto que se realiza cada tres años y que permite renovar a una parte significativa del gabinete legal y ampliado. En otra época, los Delegados Municipales eran designados por el Alcalde en turno y casi siempre, o siempre, eran del partido político al que éste pertenecía. Ahora, esa condición ya cambió y por ello, hay que someter a consulta ciudadana a los prospectos para ocupar el cargo, lo que ha dado buen resultado. Es de esperar pues la convocatoria para el inicio de tan interesante proceso. Oorale!!!.

Para concluir con el tema del conflicto entre el Gobierno de México y el INE, es de resaltar que las dos partes deben ceder, o al menos, esa es la idea para terminar con la polémica sobre la Revocación de Mandato. Y entre lo que deben ceder, es que el Gobierno flexibilice el apoyo al INE, pero en donde éste aplique un Plan de Austeridad. En este asunto, el Partido de Morena –en apoyo a AMLO-, propone al INE ahorrar una cantidad de 2 mil 972 millones de pesos, si bien el INE exige 1 mil 730 millones de pesos, es decir, podría obtener más de lo que pide. En medio de la austeridad, el INE podría reducir sueldos, por ejemplo. La consulta para la

Revocación de Mandato debe realizarse en abril de 2022, misma que habrá de sentar un precedente para el futuro del país. Nosotros, estamos al pendiente del pleito Gobierno-INE, gachos!!!. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, ahí se ven; suerte y hasta la próxima. Saludos.